



REQUISITO DE VACUNACIÓN COVID-19

11 de enero del 2021

La ciencia es clara: las vacunas son una parte esencial de la protección contra el COVID-19. Para reducir la transmisión y garantizar que los estudiantes puedan permanecer en el campus en la manera más segura y recibir la mejor educación posible, New Village Girls Academy ahora requiere que los estudiantes de 12 años o más que asisten a la escuela en persona cumplan con el requisito de vacunación antes de el comienzo del semestre de otoño de 2022, a menos que el estudiante tenga una exención médica aprobada o califique para admisiones condicionales. La prueba de vacunación o exención médica debe presentarse en la escuela. Los estudiantes que tienen admisiones condicionales no están exentos del mandato, pero tienen un plazo más largo para vacunarse.

En este momento, no se requieren vacunas de refuerzo para los estudiantes, pero se recomienda para cualquier persona mayor de 12 años. Los refuerzos de Pfizer están disponibles para estudiantes elegibles mayores de 12 años en las clínicas de vacunas contra el COVID-19 del Distrito Unificado de Los Ángeles.

Se recomienda a los estudiantes y familias que tengan preguntas sobre el requisito de la vacuna COVID-19 que llamen a nuestra escuela al (213) 385-4015.